



BREVE RESEÑA ESTADÍSTICA

EN VINDICACION DE LA

CASA DE CARIDAD

DE BARCELONA,

POR

EL SUBDIRECTOR INTERINO DE LA MISMA.



BARCELONA.

IMPRENTA DEL DIARIO DE BARCELONA,
calle Nueva de san Francisco, 17.

1866.

BREVE RESEÑA ESTADÍSTICA

EN VINDICACION DE LA

CASA DE CARIDAD

DE

BARCELONA,

FOR

EL SUBDIRECTOR INTERINO DE LA MISMA.



BARCELONA.

IMPRENTA DEL DIARIO DE BARCELONA,
calle Nueva de san Francisco, 17.

1866.



R. M. 177

...ades, nacen como por en-
...idad, virtudes insignes que
...a habrían quedado eternas
...reconhito de los corazones
...e noches de una luz tristí-
...todas las miserias, todas las
...otro modo que sabe é entrar
...ovida alguna el corrompido
...Al lado de la actividad
...pueden de la caridad de

CUANDO la ira del Señor descarga sobre los pueblos el azote de las grandes calamidades, nacen como por encanto actos heroicos de caridad, virtudes insignes que en circunstancias ordinarias habrian quedado eternamente sepultadas en lo mas recóndito de los corazones. Pero en cambio manifiéstanse rodeadas de una luz tristísima todas las debilidades, todas las miserias, todas las pasiones mas ruines, no de otro modo que sube á enturbiar la superficie de la removida laguna el corrompido cieno que yacia en el fondo. Al lado de la actividad y buen celo, del valor, de la abnegacion, de la caridad, de la modestia, aparecen el aturdimiento, la cobardía, el egoismo, la codicia, la desesperacion, la garrulería, la necia vanidad que todo lo sabe y todo lo explica y todo lo remedia. ¡Espectáculo repugnante ver las calamida-

des públicas convertidas en objeto de especulacion y de lucro!

Durante las aflictivas circunstancias por que acaba de pasar Barcelona, la Casa de Caridad tuvo el poco envidiable privilegio de ser traída y llevada en papeles y gacetas, y de andar por lo tanto en boca de gente ociosa y murmuradora. Las injustas acusaciones, las calumnias de que ha sido objeto no merecerian contestacion ninguna, si la voz de los soñadores ó inventores de abusos no hubiese cundido y hecho mella quizás en el ánimo de las numerosísimas personas que jamás han pisado los umbrales de aquel establecimiento hospitalario, y que no tienen de él otra idea que la sugerida sin reparo ni escrúpulo por otras personas que tampoco lo han visto.

La Junta de Sanidad en la sesion del 9 de setiembre á instancia del Sr. Director del *Lloyd* se dignó fijar su atencion en el estado sanitario de la Casa de Caridad. Al dia siguiente el mencionado periódico daba cuenta de lo ocurrido en la sesion con estas literales expresiones: «Por indicacion del Director de nuestro periódico, púso-» se despues á discusion las causas que podian contribuir » á que el estado de la Casa de Caridad no fuese tan satisfactorio como el de los demás asilos de Beneficencia, » correccionales, cárceles, cuarteles, lugares todos donde se reune mucho número de albergados, y aun como » el de toda la poblacion. Varias causas se alegaron por » algunos señores vocales que tomaron la palabra, entre » otros el médico de la Casa de Correccion Sr. Gili, y el » SR. ROGER, VOCAL DE LA JUNTA DE LA CASA DE CARIDAD,

» y el Il^{tre.} Sr. Alcalde Corregidor, siendo las principa-
 » les causas aducidas el mal régimen interior del estable-
 » cimiento, la aglomeracion excesiva de gente de distinto
 » sexo, la falta de buenos alimentos y el acogerse allí
 » demasiado número de niños y de mujeres de todas con-
 » diciones y costumbres y hombres con dolencias cróni-
 » cas de distinto género, cuya discusion vino á resolverse
 » proponiendo el Sr. Palomino de Guzman que se nombra-
 » se una comision que examinase personalmente el esta-
 » do y condiciones de la casa para averiguar las causas
 » de que no fuese en ella tan satisfactorio el estado sani-
 » tario como en toda la poblacion lo era, para que cono-
 » cidas pudiese aplicarse el conveniente y oportuno re-
 » medio.» — La proposicion fué tomada en cuenta, nom-
 » brándose en seguida para dicha comision á los Sres. Gi-
 » li, médico de la Casa de Correccion, Molina arquitecto
 » de la ciudad, y Palomino de Guzman, Director de nues-
 » tro periódico.» ¹

No merecen gran fe histórica las antecedentes líneas, puesto que se cita en ellas como vocal de la Junta de la Casa de Caridad á un tal Sr. ROGER, á quien nadie conoce en esta Casa, y quien, puedo asegurarle, no es ni ha sido nunca vocal de dicha Junta. Es increíble y absurdo además el suponer que un vocal de la misma Junta tolerase decir en su presencia que el mal régimen interior del establecimiento, la aglomeracion de gente de distinto sexo, y la falta de buenos alimentos eran las principales causas del

¹ Lloyd del 10 de setiembre.

mal estado sanitario de la Casa de Caridad. ¿Qué mayor injuria podía hacerse á ese imaginado Sr. Roger vocal de la Junta, que ese silencio y esa impavidez que le atribuye la narracion del *Lloyd*? No es creible tampoco que el Sr. Gili (Geli?), director facultativo de un establecimiento de Beneficencia, hablase en contra de otro establecimiento, dotado de sus correspondientes facultativos, respetables como el que más. El *Lloyd* atribuye, sin querer, al Sr. Gili una falta de delicadeza que afortunadamente no suele ser defecto de la clase médica. Además el señor Gili, que no habia visitado el establecimiento, no es creible que hablase tan á la ligera. Por esta misma razon no es probable tampoco que el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, ni el mismo Sr. Palomino de Guzman, que tampoco habian visitado la Casa de Caridad, hablasen de oidas en materias tan graves, y que tan graves cargos envolvian contra personas por mil conceptos dignas de consideracion y respeto. Es mas natural creer que semejante ligereza solo debe atribuirse á la precipitacion ó aturdimiento del periodista, autor de la reseña del *Lloyd*, que, por lo visto, ni aun á su mismo Director perdonó.

Léjos de mí la pretension ridícula de negar, ni escatimar siquiera, á la prensa el derecho, ó mas bien la obligacion de denunciar los abusos que realmente se cometan; no reclamo para la Casa de Caridad ninguna exencion, ningun privilegio, ninguna consideracion. Establecimiento público es, y como tal sujeto á la censura pública.

Pero tiempo y modo piden las cosas. Dado que los

abusos que se denunciaron hubiesen sido ciertos, ¿era prudente publicarlos á son de trompetas y clarines, difundiendo la alarma por todas partes y aumentando el terror de que estaban poseidos los ánimos? ¿Era este el medio de calmar el pánico de los albergados en la Casa de Caridad, que tal vez hizo mas víctimas que el mismo cólera? ¿Ninguna consideracion merecian las infelices madres que en aquella Casa tenian sus hijos? ¿Ninguna atencion merecian los que con el alma transida de dolor estaban á la cabecera de los enfermos? ¿Era este el medio de alentarles, de comunicarles la fortaleza de ánimo de que tanto necesitaban?

¿Qué es lo que la mas vulgar prudencia dictaba? Callar y obrar. Si los alimentos que se daban á los albergados en la Casa de Caridad hubiesen sido malos, procurar que fuesen buenos; si la aglomeracion excesiva de gente de distinto sexo hubiese fomentado la epidemia, buscar medios pronto y eficaces de poner remedio á esa aglomeracion; si el régimen interior del establecimiento hubiese sido tan detestable, señalar el mal á los que lo ignoraban y corregirlo, impedirlo. Eso de contentarse con *alegar causas*, como dijo el *Lloyd*, cuesta poco, pero no vale nada.

Pero, no ya la prudencia, sino la justicia, la buena fe y el sentido comun dictaban además otra cosa. Antes que todo, era indispensable averiguar el fundamento de los hechos sentados: para hablar de las interioridades de la Casa de Caridad, lo primero de todo era verla una sola vez siquiera. Ninguno de los oradores que cita el *Lloyd* la visitó durante el cólera, y este es el instante en que ni

el Sr. Director de aquel periódico ni otras personas en él citadas la han visto nunca.

Así debió de comprenderlo la Junta de Sanidad cuando con el noble fin de calmar la ansiedad pública, y de manifestar á los inventores de escándalos el engaño en que estaban, á propuesta del Sr. Palomino de Guzman, segun refiere el *Lloyd*, nombró una comision « que examinase personalmente el estado y condiciones de la Casa para AVERIGUAR las causas de que no fuese en ella tan satisfactorio el estado sanitario como en toda la poblacion lo era, para que CONOCIDAS pudiese aplicarse el conveniente y oportuno remedio. » Quedaron nombrados, segun el *Lloyd*, para dicha comision los señores Gili, médico de la Casa de Correccion, Molina, arquitecto de la ciudad, y Palomino de Guzman, director de dicho periódico.

Todos los que estábamos prestando nuestros servicios en la Casa de Caridad al saber tal noticia, vimos el cielo abierto. « Una comision compuesta de personas tan inteligentes y tan respetables, decíamos, examinará detenidamente los hechos y desbaratará la obra de la calumnia. Quizás vea lo que nosotros no acertamos á ver, quizás ella mejor que nosotros tenga la envidiable dicha de arrancar de las garras de la muerte á estos infelices cuyos padecimientos parten nuestras entrañas. » ¡ Vana esperanza! A pesar de la perentoriedad de las circunstancias, de la velocidad del mal, de la facilidad con que la comision habria podido tal vez suspender el brazo del Señor, la comision no vino, no examinó ni personal ni personalmente el estado y condiciones de la Casa, nada ave-

riguó, las causas quedaron tan DESCONOCIDAS como antes, los enfermos fueron cayendo, la enfermedad siguió el curso previsto, desapareció cuando Dios quiso, y ningún fruto, ninguno, dieron por consiguiente ni los buenos deseos del Sr. Palomino de Guzman al proponer el nombramiento de una comision, ni los buenos deseos de la Junta de Sanidad al nombrarla, ni los discursos y alegatos de los oradores, ni la reseña histórica del *Lloyd*.

No pretendo con esto dirigir ningún cargo á la comision, abrogándome un derecho que no me compete. Consta á todo el mundo que las personas que la componian estaban incesantemente solícitas y afanadas en servicio del público, contribuyendo como buenamente supieron á sobrellevar la penosa carga de nuestras dignísimas Autoridades. Es de presumir que la falta de la esperada y deseada visita, solo deba atribuirse á que la comision, mejor enterada, y sin necesidad de *exámen personal*, la consideró inútil, convenciéndose de que todo cuanto se habia dicho contra la Casa de Caridad era puro engaño, y de que no estaba en su mano, ni en la del hombre, el remedio de males que todos lloramos, que todos, y muy principalmente los que de mas cerca los veíamos y tocábamos, hubiéramos querido poder remediar, y que todos supimos aceptar con la resignacion propia del cristiano, que no blasona necia y vanamente de un poder y una gloria que no son suyos.

Pero la calumnia queda en pié. Por toda defensa me limitaré á consignar hechos. Fácil es su comprobacion tratándose de un establecimiento cuyas puertas están

abiertas de par en par para todo el mundo , y que no estuvieron cerradas durante la epidemia. No faltó algún celoso facultativo , que sin obligación de hacerlo , sin encargo de nadie , sin atronar al público con su nombre , visitó asiduamente las enfermerías , observó , estudió , y dió buenos consejos.

Los hechos demostrarán lo que es la Casa de Caridad en circunstancias normales , y lo que fué durante el cólera , prestando quizás á las personas juiciosas , imparciales y entendidas materia de observacion y de estudio.

7. 011019 11111111 011 011111

La Casa de Caridad de Barcelona , preciosísimo legado de la piedad de nuestros mayores , es un edificio grandioso , ventilado y con tales condiciones que son muy pocos los que pueden competir con él en Europa. En el día cuenta con dormitorios bien acondicionados y aptos para albergar cómodamente dos mil quinientas personas. Aparte de otras dependencias menos importantes , contiene una cocina modelo , un molino harinero , una tahona , rectorios , almacenes de víveres y géneros , roperías , un departamento para coladas , buenos lavaderos , patios espaciosísimos , baños , carpintería , alpargatería , salas de labor , fábrica de tejidos é hilados , una capilla en el departamento de mujeres , una iglesia en el de hombres ,

magníficas escuelas de niños, niñas y párvulos, botiquin y enfermerías inmejorables.

La Casa de Caridad acoge en departamentos separados, segun el sexo, edad ó clase, ciegos, sordo-mudos, expósitos mayores de siete años, huérfanos, fatuos, por-dioseros, desvalidos de toda clase é incurables. A unos alivia, á otros cura, á otros corrige, á otros educa, á todos sustenta, viste y ampara.

Es de fundacion moderna, carece de rentas, y vive únicamente de donaciones y legados, de la venta de manufacturas, del producto de los coches fúnebres, y de la rifa que celebra semanalmente, sin que desde muchos años á esta parte haya gravado en un solo maravedí el presupuesto Municipal, Provincial ni del Estado. Continuamente ha ido engrandeciéndose, y mejorando siempre sus condiciones, sin que haya dejado de prestar pronto y eficaz socorro á cuantos necesitados lo han pedido.

Lleva la contabilidad por partida doble con todos los documentos, libros y formalidades debidas. Mensualmente rinde cuentas á la Junta provincial de Beneficencia, acompañadas de sus justificativos y comprobantes; y á fin de año forma un estado general de entradas y salidas de caudales, por renglones separados. Lleva además un libro de las pensiones de censos y censales que percibe, y otro de los que satisface, un cuaderno de las mandas testamentarias, otro de limosnas, otro de entradas eventuales por varios conceptos, como mensualidades de los pensionistas, venta de efectos, etc.; libros y cuadernos para la cuenta y razon del ramo de rifas, del de coches fúne-

bres y del de industria; un cuaderno titulado de comisiones, que contiene las cuentas generales de los gastos menores correspondientes á los diversos ramos; un libro para el almacen de víveres en donde se notan diariamente los que se sacan para la manutencion, y otro del mismo ramo en el cual hay abiertas tantas cuentas cuantos son los artículos de subsistencia, y su aplicacion; otro para la fabricacion del pan, con expresion del número de cuarteras de cada clase de trigo que entra y su distribucion, y finalmente inventarios de industria, víveres, coches fúnebres, ropería y demás dependencias.

Para la admision, estancia y salida de individuos de ambos sexos, lleva libros de filiaciones donde constan el nombre, apellido, naturaleza, edad, estado, oficio y señas de los individuos, el concepto en que lo fueron, y la Autoridad que decretó su admision; libro diario de alta y baja de todos los individuos de la Casa; libros índices y por órden alfabético de los nombres de todos los individuos admitidos; libro de partes diarios donde se acredita el número de recogidos en el establecimiento, y de los que de él dependen; libros de salas de dormitorio en los que consta el nombre, edad, matrícula, naturaleza, estado, profesion y clase de los individuos de cada una, con nota de las altas y bajas habidas durante el año á que se refieren; libros de matrícula donde se anota la media filiacion de cada recogido y todas las entradas y salidas que hace en el establecimiento durante su vida; libro de los niños que salen para aprendices, con nota de sus nombres y matrícula, oficio, nombres de los maestros y

calles en donde viven; y otro de los individuos que pasan al Hospital, ó á servir, ó que disfrutan de licencia temporal. Agréguese á todo esto el libro de certificaciones, y la correspondencia con las Autoridades, Corporaciones, etc., formando expedientes que se numeran y registran en un libro índice.

La direccion de la Casa está confiada á una Junta de gobierno, compuesta de cinco vocales, cuyos cargos son honoríficos, y el cumplimiento de los acuerdos de esta Junta, y toda la administracion del establecimiento corren á cargo de un sub-director, un administrador, cuatro oficiales y dos auxiliares, total, ocho empleados. Tres sacerdotes están encargados de la direccion de las almas, uno en el departamento de hombres, otro en el de mujeres, y otro en las enfermerías. La instruccion que se da en el establecimiento está confiada á tres maestros de instruccion primaria y uno de música, y algunos de los jóvenes acogidos en la Casa que despuntan por su capacidad intelectual y su aplicacion, siguen sus estudios en el Instituto, en el Seminario ó en la Universidad. De la enseñanza de las mujeres cuidan las Hermanas terciarias de Ntra. Sra. del Cármen. Para la vigilancia, policía y régimen interior del departamento de hombres hay veinte y nueve hermanos, y para la del departamento de mujeres treinta y una hermanas. Dos médicos, tres practicantes efectivos y dos meritorios, en lo perteneciente á su facultad, tienen bajo su direccion las enfermerías y la parte higiénica. Finalmente, contribuyen al servicio de la Casa, un mayordomo del ramo de industria, otro del de

coches fúnebres, un alpargatero, un molinero y un panadero. Dos mozos de la Escuadra están destinados á la custodia de caudales y en caso necesario al sosten del orden.

Desde la reinstalacion de la Casa en 21 de octubre de 1814 hasta el dia 31 de octubre del presente año ha socorrido á 21084 varones y á 17470 hembras, total 38554 individuos de todas edades, sexo y condiciones.

En el año económico finido en 30 de junio próximo pasado fueron 885941 las estancias, comprendiendo entre las de los acogidos y distinguidos, las de los sacerdotes, hermanos, hermanas y dependientes. El movimiento personal: 2265 admitidos, 1745 salidos, y 327 muertos, quedando existentes en 30 de junio 2528, sin contar los 251 que se hallaban en el Hospital ó que habian salido con licencia temporal, ó que estaban de aprendices ó sirvientes.

En el referido año económico la manutencion por cada estancia resultó á 1 real 43 $\frac{1}{8}$ céntimos, y comprendidos todos los demás gastos á 2 reales 20 $\frac{1}{2}$ céntimos.

Para la manutencion se consumieron: 619 cuarteras 11 cuartanes de trigo en pan, 108 cuarteras 4 cuartanes en galleta y 1149 arrobas 25 libras de harina en ambas cosas; 4452 arrobas 6 libras de arroz, 4835 arrobas 13 libras de fideos, 106 arrobas de sémola, 562 arrobas de bacalao, 610 arrobas 13 libras de tocino, 119 arrobas 13 libras de manteca en rama y derritida, 12050 carniceras de vaca, 756 cuarteras de judías, 519 cuarteras de garbanzos, 7299 arrobas de patatas, 51425 cebollas,

652 $\frac{1}{2}$ cargas de vino, 12 cargas de vinagre, 2124 cuartales de aceite, 4116 quintales de carbon de piedra, 254 quintales de carbon de encina, 1494 quintales de leña, 1081 cargas de fagina, 452 quintales de sal, 58 arrobas 9 libras de pimenton, calabazas, verdura y otros artículos de poca importancia. Es de advertir que se suministraron 70817 raciones á la Casa de Correccion, y que la carne y gallina para caldos se carga á gastos de enfermerías.

El ramo de industria fabricó y entregó para ropería, vestuario y demás usos de los pobres de la Casa: 165 piezas de lienzo para sábanas y camisas, de tiro juntas 5997 canas, 4 piezas de lienzo para cernaderos, de tiro juntas 88 canas, 108 piezas de paten para vestuario de invierno, de tiro juntas 5108 canas, 115 piezas de paten para vestuario de verano, de tiro juntas 5959 canas, 12 piezas de madras negro para jubones, de tiro juntas 412 canas, 20 piezas de varias para sayos y delantales, de tiro juntas 710 canas, 2 piezas de tartans para chalecos, de tiro juntas 85 canas, 1 pieza de retor para peales de niño, de tiro 52 canas, 8 $\frac{1}{2}$ docenas de pañuelos de algodón de 5 $\frac{1}{2}$ palmos, 12 arrobas 25 $\frac{1}{2}$ libras de algodón hilado á cuatro cabos para medias, 5 arrobas 10 libras de algodón hilado á cuatro cabos para cordones, 4 arrobas 16 libras de algodón para pianos, 1 arroba 8 libras de algodón para torcidas, 17 libras de algodón para coser, y 79 piezas de peso juntas 21 arrobas 11 libras de algodón para empeines de alpargatas; cuyo total importe es de 162,904 rs., quedando existencias en almacen por valor de 108,667

reales en manufacturas, algodón, cáñamo, hilo y lana. La alpargatería entregó 1280 docenas de pares de alpargatas. Además se vendió algodón hilado á la máquina, se limpiaron 2575 arrobas de lana, las hermanas y niñas hicieron labores á varios particulares por valor de 15864 rs., y se emplearon 90 jornales de niño en limpiar cacao.

A los que prácticamente tengan una remota idea de administracion, la simple consignacion de los hechos aducidos demostrará que aun en circunstancias normales es imposible, absolutamente imposible, que un establecimiento como este de que tratamos prospere, como ha prosperado y prospera la Casa de Caridad, ni viva siquiera el espacio de 15 dias, sin estar sujeto á un orden muy riguroso en su régimen interior. Seis empleados en las oficinas, sin quedar en medio de aquel soñado desorden un solo expediente atrasado, ni un solo servicio desatendido, seria verdaderamente un prodigio.

En cuanto á la alimentacion que constituye el segundo capítulo de cargos, la que da, puede dar, y por mil razones conviene que dé la Casa, es de ordinario la siguiente: tres onzas de vaca, dos de bacalao ó dos de tocino; un plato de patatas ó legumbres; cuatro onzas de arroz, fideos ó macarrones, ó bien tres de galleta ó dos y media de sémola, segun sea la sopa; un pan de candel y *xeixa* de Alicante de la mejor calidad que se amasa y cuece en la Casa sin mezcla de otros granos ni legumbres, de diez onzas el de los niños, y de á libra el de las mujeres y hombres. A estos últimos se les da tambien

vino, como á todos los que por su edad, trabajo, achaques ó dolencias lo necesitan ó tienen prescrito. El desayuno consiste en una rebanada de pan, solo ó en sopa; á las doce del dia se reparte la comida que consiste en una sopa suculenta y abundante, y un plato de patatas ó legumbres con vaca, bacalao ó tocino; la cena consiste en una sopa como la del medio dia. A los que tienen que soportar trabajos penosos, como los partidores de leña, tejedores, panaderos, peones de albañil, lavanderas, etc., se les da pan y vino de gratificación, y almuerzo. Además se dan postres ó un plato extraordinario á todos los acogidos en los días de las principales fiestas del año, y en algunos de los de gala.

Esto es en suma la Casa de Caridad en tiempos normales: veamos lo que ha sido durante las tristísimas circunstancias por que acabamos de pasar.

Mucho tiempo hacia que se disfrutaba en la Casa de Caridad de una salud enteramente satisfactoria, sin que nada augurase el menor cambio, tanto que ni siquiera se registraba en ella el número ordinario de defunciones, cuando en la noche del seis al siete de agosto cien niños se sintieron súbitamente atacados de diarrea y vó-

mitos, de materias alimenticias unos, y de aguas otros; veinte niños mas el dia ocho fueron atacados de la misma enfermedad, y al dia siguiente diez, y además setenta niñas; total, 150 niños y 70 niñas.

Este súbito é inopinado accidente llamó la atención de los Directores del establecimiento. Los Facultativos observaron atentamente á los enfermos, y pronto se convencieron de que aquello no era mas que un simple cólico bilioso. La experiencia vino á confirmar el pronóstico, puesto que con la sola quietud de la cama, una arreglada dieta, y una tisana á pasto, todos los enfermos quedaron completamente curados y dados de alta el dia inmediato.

Vanos fueron todos los cálculos é investigaciones: nada extraordinario habia ocurrido en el establecimiento, ningun cambio se habia verificado, la alimentacion era la misma de siempre. Restablecióse la calma; pero la Junta de gobierno del establecimiento, celosa y previsora, notando el camino que iba siguiendo el cólera desde su aparicion en algunos puntos del litoral del Mediterráneo, en sesion del diez de agosto dispuso que se blanqueasen los dormitorios, y se cuidase muchísimo de su limpieza y oreo; que, no obstando particulares motivos, se permitiese la salida temporal á todo individuo que la solicitare; que á tenor de las circunstancias se mejorase la alimentacion de los recogidos; y finalmente, que se guardase y cumpliese exactamente lo prescrito con respecto á entrada de personas extrañas, é introduccion de víveres y bebidas en el establecimiento.

¿Qué mas podia hacerse en aquellos momentos? A no haber tristemente confirmado el cólera la prevision de la Junta, tal vez los *augures de los semblantes de la opinion*, que tan desalados andan por censurar, hubiesen calificado de despilfarro aquellos gastos, y hubiesen llamado miedo á lo que no fué sino prevision y cordura.

No se limitaron á eso las precauciones: á la primera noticia de haberse presentado algunos casos de cólera en la ciudad, fueron inmediatamente habilitadas para enfermerías provisionales de coléricos las salas que mejores condiciones de ventilacion y aislamiento reunian, con camas y todo lo necesario para ochenta enfermos. En el departamento de hombres pudo esto hacerse al instante y con el conveniente secreto, por haberse podido disponer de dormitorios recientemente contruidos. Mas no era posible proceder con el mismo sigilo en cuanto al departamento de mujeres, por tener que destinarse para enfermerías la pieza que sirve de escuela de niñas y una cuadra contigua donde tenia que levantarse un tabique; así que por no causar una alarma que podia ser funesta, se juzgó prudente no innovar nada hasta que la necesidad perentoriamente lo reclamase. Ambas piezas, de capacidad suficiente para unas ciento veinte enfermas, hállanse situadas al extremo de la Casa junto al espacioso solar no edificado, y por consiguiente están bañadas de sol la mayor parte del día, sin que en punto á ventilacion quepa en ellas mejora. Habilitáronse dos ó mas piezas de las contiguas á cada una de las enfermerías para

la debida clasificacion y separacion de los enfermos, y una para la convalecencia.

Así preparados, esperamos tranquilos y con resignacion la ya inminente acometida del cólera, no sin que nos causase extrañeza el ver que durante el mes de agosto, cuando en la ciudad las víctimas habian sido muchas, no se hubiese presentado en el establecimiento un solo caso alarmante ni sospechoso.

A consecuencia de las acertadas disposiciones de la Junta, y de los muy fundados temores de las familias de los acogidos, el último dia de agosto pernoctaron en la Casa 339 individuos menos que el dia 30 de junio.

En la tarde del dia primero de setiembre 15 individuos fueron súbitamente atacados de un cólera que, por no presentar los síntomas del asiático, fué calificado de espasmódico. Dispuestas como estaban las enfermerías del departamento de hombres, aquella misma tarde quedaron tambien completamente habilitadas las del departamento de mujeres: las primeras á cargo de los hermanos y de un número suficiente de camareros, y las segundas bajo el cuidado y vigilancia de las hermanas y de enfermeras escogidas entre las jóvenes de la Casa que alentadas por la caridad se brindaron casi todas á prestar tan importante como arriesgado servicio. A algunas les costó la pérdida de la salud, á otras la vida.

Desde el mismo instante de la invasion se aumentó y mejoró la alimentacion, proscribiéndose las comidas de vigilia y las legumbres, y no se dió vino á todos los acogidos.

dos, por haber acreditado la experiencia en 1854 que á las personas no acostumbradas á beberlo mas les dañaba que les aprovechaba. Los médicos de la Casa pasaron tres visitas diarias: una á las siete y media de la mañana, otra á las doce, y otra á las siete de la tarde, prolongándose esta hasta una hora muy avanzada de la noche. Constantemente hubo en las enfermerías dos practicantes encargados del exacto cumplimiento de las prescripciones facultativas, y de atajar el mal desde los primeros síntomas.

Al dia siguiente de la invasion, á las diez y media de la mañana, antes de remitirse el parte sanitario, presentóse en la Casa de Caridad el Sr. Gobernador Civil, acompañado del primer médico de Sanidad. Visitó las enfermerías, informóse minuciosamente del estado de gravedad de los enfermos, de los medios preventivos adoptados, así como de todo lo perteneciente á la asistencia y servicio; probó la sopa de los pobres y examinó detenidamente la calidad de los alimentos. S. E. manifestó muy explícitamente que quedaba satisfecho. El Sr. Gobernador visitó repetidas veces el establecimiento, y asimismo lo visitaron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Concejal D. Buenaventura Durán y el Sr. D. José Canuda y Salada, químico del Excmo. Ayuntamiento.

Hasta el dia siete la enfermedad fué siempre en aumento. En la noche del siete al ocho hubo momentos en que llegamos á temer por la vida de todos los enfermos: tal era el estado de gravedad en que cayeron hasta los mismos convalecientes. Hiciéronse fumigaciones de pól-

vora con vinagre para desinfectar el aire pesado, húmedo, de una fetidez penetrante, que se respiraba en las enfermerías. El curso que siguió la epidemia podrá verse con toda exactitud y claridad en el estado de invasiones y defunciones que va al fin.

Dos setenarios puede decirse que duró la terrible prueba, que prueba fué, y no inmeritoria, no solo para los que sufrieron los padecimientos, sino tambien para los que hicieron todo cuanto la caridad pudo inspirarles para aliviarlos. Ocho Hermanas de la Caridad cayeron enfermas, cinco del cólera; tres gozan ya el premio de sus virtudes en el cielo.

Reunidos en junta con el Dr. D. Joaquin Cil los facultativos del establecimiento dispusieron como medidas preventivas sustituir con azafran el pimenton que se usaba en la comida, que despues de la cena se diese á todos los acogidos una taza de infusion de flor de manzanilla aromatizada con algunas gotas de agua de azahar, y por último que todos llevasen medias ó calcetines de lana y una faja de franela.

El tratamiento médico fué el siguiente. Luego de presentarse en algun individuo cualquier síntoma sospechoso, era trasladado á la enfermería donde le recibian los hermanos ó hermanas y los practicantes de guardia; poníansele unos peales y unas mangas de franela, arropándole con una manta grande y felposa de lana; y medicábanle los practicantes siguiendo las instrucciones de los médicos, que al poco tiempo se hallaban junto á la cabecera del enfermo.

Los facultativos del establecimiento, enemigos de todo sistema exclusivo, convencidos de que las causas del cólera asiático no las conoce actualmente la ciencia, y de que tampoco conoce ningun agente específico para combatirlo con seguridad de acierto, siguieron el método racional adecuado á los síntomas y circunstancias particulares de los enfermos, método que la prudencia aconseja, y que la experiencia ha justificado.

Luego que los enfermos se presentaban en un estado satisfactorio y se les permitia algun alimento, eran trasladados con mucho cuidado á la sala de convalecencia, donde permanecian bastante tiempo, aumentándoles progresivamente la alimentacion, y tomándose con ellos todas las precauciones necesarias para ir restaurando sus fuerzas y evitarles una recaida, lo que afortunadamente muy pocas veces dejó de conseguirse. Muchos de los enfermos despues de vencida la enfermedad epidémica se presentaron con calenturas tifoideas *adinámico-atáxicas*. Trasládabaseles al instante á la enfermería comun. Tan solo tres fallecieron, dos niños y una enfermera. En algunos otros se declararon irritaciones gástricas mas ó menos intensas que cedieron á beneficio del tratamiento adecuado.

Ensayóse la *cuasia amara*, preconizada por algunos extranjeros: el Farmacéutico del establecimiento preparó la tintura alcohólica de dicha planta, y se inoculó con ella á algunos enfermos por medio de una incision en el brazo, sin dejar por esto la otra medicacion oportuna. Los primeros ensayos dieron al parecer feliz resultado;

pero repetidos una y otra vez, no tardó en demostrar la experiencia su poco ó ningun efecto.

El dia once de setiembre se trató de desinfectar el aire de las enfermerías, empleando el ácido fénico, por su gran propiedad antipútrida; regáronse tres y cuatro veces con una disolucion de dicho ácido todas las enfermerías y muchas otras salas. Verdad es que este desinfectante tiene la ventaja de poderse usar dentro de las estancias habitadas, puesto que no ataca como el cloro y el azufre los órganos respiratorios de las personas mas delicadas; pero no se le reconoció virtud alguna anticolérica, ni se administró á los enfermos.

Con respecto al azufre tan preconizado por algunos facultativos, y á la hipótesis de los animalitos ultra-microscópicos, no será inoportuno dejar consignado, que el departamento de las sarnosas fué invadido al mismo tiempo que los demás, y el último en que se presentaron mayor número de invasiones, de tal suerte que el dia 18 se creyó necesario desocuparlo y cerrarlo.

Los siguientes estados demostrarán que esta vez como las anteriores la enfermedad se cebó particularmente en las mujeres, niños y personas débiles ó enfermizas. Pero así como en otras ocasiones las enfermedades ordinarias se vieron atajadas, digámoslo así, y vencidas por la epidemia; esta vez, léjos de interrumpirse su curso, mas bien se apresuró, siendo casi tantas las defunciones causadas por estas enfermedades como las causadas por el cólera. Por otra parte, á diferencia de lo que se observó en 1854, un considerable número de enfermos de grave-

dad fueron atacados de la epidemia, y casi todos sucumbieron.

Al hablar del número de defunciones ocurridas en la Casa de Caridad, y al hacer comparaciones, nada equitativas ni caritativas, imprudentemente ó á sabiendas se echó en olvido, que el mayor número de albergados en el establecimiento se compone de párvulos, ancianos, pordioseros, idiotas, impedidos, gentes que padecen enfermedades crónicas, incurables, etc.

Lo que se quiso presentar como un hecho inaudito, excepcional, extraordinario, no es mas que un hecho repetido mil veces y en cien lugares distintos y superior á la voluntad del hombre. Valdria la pena de preguntar á la ciencia por qué se ha presentado el cólera en Molina de Aragon, y en Santander, en una estacion tan adelantada, valdria la pena de preguntar por qué se ensaña en tal ó cual poblacion y perdona la del lado con peores condiciones higiénicas, etc.; pero asombrarse de que estando el cólera en Barcelona, se atrevió á traspasar los umbrales de la Casa de Caridad, parece que es burlarse del público, de la ciencia, y hasta del sentido comun.

Los datos estadísticos que los hechos arrojan pueden verse á continuacion.

El primer dia de la invasion (1.º de setiembre) durmieron en el establecimiento 2289 individuos y 1663 el último (10 de octubre), resultando un promedio de 1976 individuos, de los cuales fallecieron el 4'45 p.º de enfermedades comunes. Los atacados del cólera morbo fueron un 16'70 p.º, de los cuales murieron el 45'45 p.º

ó el 7'59 p.‰ del total de individuos existentes; y tomando por término de comparacion la existencia del dia 1.º de setiembre, fallecieron en las proporciones siguientes :

VARONES.

Hasta 7 años, uno por cada 15 $\frac{1}{2}$ existentes.
 De 7 á 14 años, uno por cada 28 $\frac{10}{13}$ existentes.
 De 14 á 20 años, uno por cada 36 $\frac{3}{4}$ existentes.
 De 20 á 30 años, uno por cada 44 $\frac{1}{3}$ existentes.
 De 30 á 40 años, uno por cada 59 existentes.
 De 40 á 50 años, uno por cada 55 existentes.
 De 50 á 60 años, uno por cada 85 existentes.
 De 60 á 70 años, uno por cada 24 $\frac{2}{3}$ existentes.
 De 70 á 80 años, uno por cada 26 existentes.
 De 80 á 90 años, ninguno de 6 que habia existentes.
 De 90 á 100 años, ninguno de 2 que habia existentes.

Voluntarios, uno por cada 27 $\frac{1}{3}$ existentes.
 Pordioseros, uno por cada 43 $\frac{1}{7}$ existentes.
 Fatuos, uno por cada 70 existentes.
 Incurables, uno por cada 48 $\frac{1}{3}$ existentes.
 Distinguidos, ninguno de 34 que habia existentes.

HEMBRAS.

Hasta 7 años, una por cada $7 \frac{7}{18}$ existentes.
De 7 á 12 años, una por cada $16 \frac{1}{2}$ existentes.
De 12 á 20 años, una por cada $9 \frac{1}{2}$ existentes.
De 20 á 30 años, una por cada $2 \frac{1}{2}$ existentes.
De 30 á 40 años, una por cada $12 \frac{2}{7}$ existentes.
De 40 á 50 años, una por cada $8 \frac{1}{11}$ existentes.
De 50 á 60 años, una por cada $52 \frac{1}{2}$ existentes.
De 60 á 70 años, una por cada $8 \frac{1}{6}$ existentes.
De 70 á 80 años, una por cada 10 existentes.
De 80 á 90 años, una por cada 10 existentes.
De 90 á 100 años, ninguna de una que habia existente.

Voluntarias, una por cada $8 \frac{2}{8}$ existentes.
Pordioseras, una por cada $8 \frac{2}{9}$ existentes.
Fatuas, una por cada 31 existentes.
Incurables, una por cada $13 \frac{5}{7}$ existentes.
Distinguidas, una por cada $6 \frac{1}{3}$ existentes.

1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50

CUADRO SINÓPTICO de los invadidos, curados y fallecidos del cólera en la Casa de Caridad de Barcelona en 1865.

FECHAS.	INVADIDOS.												CURADOS.						FALLECIDOS.								
	HOMBRES.			NIÑOS.			MUJERES.			NIÑAS.			TOTALES	HOM-BRES.	NIÑOS.	TOTAL.	MUJE-RES.	NIÑAS.	TOTAL.	TOTALES	HOM-BRES.	NIÑOS.	TOTAL.	MUJE-RES.	NIÑAS.	TOTAL.	TOTALES
	LEVES.	GRAVES	TOTAL.	LEVES.	GRAVES	TOTAL.	LEVES.	GRAVES	TOTAL.	LEVES.	GRAVES	TOTAL.															
Setiembre 1.º	2	»	2	1	»	1	6	5	11	»	1	1	15	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	2	2	
» 2	»	1	1	5	4	9	»	1	1	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	3	2	5	7
» 3	1	1	2	7	5	12	1	4	5	7	2	9	28	»	»	»	»	»	»	»	1	3	4	3	1	4	8
» 4	1	»	1	4	»	4	1	2	3	»	1	1	9	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1
» 5	1	»	1	»	1	1	6	4	10	»	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	1	5	6	8
» 6	»	1	1	1	2	3	2	3	5	4	3	7	16	1	12	13	5	3	8	21	»	2	2	6	1	7	9
» 7	»	2	2	8	4	12	4	7	11	5	6	11	36	1	3	4	4	3	7	11	2	»	2	3	3	6	8
» 8	2	2	4	3	1	4	3	13	16	3	3	6	30	»	1	1	»	»	»	1	1	2	3	5	5	10	13
» 9	»	3	3	»	1	1	»	4	4	»	8	8	16	»	5	5	»	»	»	5	5	»	5	8	2	10	15
» 10	3	1	4	»	1	1	5	2	7	3	2	5	17	2	3	5	5	»	5	10	»	»	»	5	6	11	11
» 11	2	2	4	3	»	3	6	5	11	»	2	2	20	1	6	7	1	»	1	8	»	»	»	5	4	9	9
» 12	6	»	6	6	»	6	8	»	8	7	»	7	27	2	1	3	1	2	3	6	2	»	2	2	3	5	7
» 13	»	»	»	»	1	1	»	2	2	»	2	2	5	3	5	8	2	1	3	11	»	1	1	4	2	6	7
» 14	2	»	2	6	2	8	2	5	7	2	6	8	23	»	1	1	1	»	1	2	»	4	4	6	2	8	12
» 15	»	1	1	2	3	5	1	»	1	»	1	1	8	2	5	7	10	1	11	18	»	3	3	1	2	3	6
» 16	»	1	1	2	1	3	1	»	1	»	1	1	6	»	»	»	3	»	3	3	2	1	3	»	1	1	4
» 17	»	1	1	5	5	10	2	1	3	1	3	4	18	»	»	»	5	3	8	8	2	3	5	2	1	3	8
» 18	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	4	4	2	6	8	12	»	2	2	1	3	4	6
» 19	»	»	»	1	»	1	2	»	2	1	»	1	4	2	2	4	»	»	»	4	»	»	»	»	1	1	1
» 20	»	»	»	»	1	1	»	1	1	»	»	»	2	1	4	5	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»
» 21	»	1	1	1	1	2	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	1	»	1	1	»	1	1	»	»	»	1
» 22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
» 23	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	1	1	2	2	6	8	6	1	7	15	»	»	»	»	1	1	1
» 24	1	»	1	»	»	»	»	2	2	»	1	1	4	1	2	3	1	3	4	7	»	»	»	»	»	»	»
» 25	»	»	»	2	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	»	2	2	»	»	»	1	»	1	1
» 26	»	1	1	2	»	2	»	»	»	»	»	»	3	»	3	3	2	7	9	12	»	»	»	1	»	1	1
» 27	1	»	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»	1	»	1	1
» 28	»	»	»	1	1	2	»	»	»	»	»	»	2	1	»	1	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»	1
» 29	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	2	1	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»
» 30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Octubre 1.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 2	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»
» 4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»
» 5	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1	1	»	1	1	»	»	»	1
» 6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	1	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»
» 10	»	»	»	»	»	»	»	3	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	1
» 11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	2	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	24	18	42	61	35	96	50	66	116	33	43	76	330	24	70	94	55	31	86	180	18	26	44	61	45	106	150

VARONES fallecidos del cólera en la Casa de Caridad en 1865.

FECHAS.	HORA DEL FALLECIMIENTO.	NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	MATRICULA.	CLASE Ó PARTICULARES.
2 Septiembre.	{ 12 del día.	Francisco.	Salvadó.	12	Soltero.	19302	Tiñoso.
	{ 4 de la tarde.	Jaime.	Puig.	26	»	17437	Impedido.
3 »	{ 4 de la madrugada.	Antonio.	Ortañá.	18	»	16672	Contrahecho.
	{ 4 de la madrugada.	Jaime.	Bruguera.	11	»	19567	Pordiosero.
»	{ 9 de la mañana.	Pablo.	Bieta.	11	»	20024	»
»	{ 9 de la noche.	Estéban Juan.	Antonio.	13	»	17931	Expósito.
4 »	{ 12 del día.	Juan.	Abelló.	42	»	20775	Ciego.
5 »	{ 4 1/2 de la madrugada.	Francisco.	Coma.	15	»	16469	»
»	{ 4 1/2 de la tarde.	Juan José.	Buenaventura.	9	»	19640	Expósito.
6 »	{ 2 de la madrugada.	Evaristo José.	Julian.	10	»	19106	Expósito.
»	{ 11 de la mañana.	Luis.	Estrany.	12	»	18747	»
7 »	{ 4 1/2 de la tarde.	Tomás.	Lopez.	65	Casado.	16834	Pordiosero.
»	{ 5 1/2 de la tarde.	Pedro.	Crespi.	49	Viudo.	20297	Pordiosero.
»	{ 8 1/2 de la mañana.	Jaime.	Teixidó.	18	Soltero.	16915	Pordiosero.
8 »	{ 11 1/2 de la mañana.	Jaime.	Teres.	10	»	20877	Pordiosero.
»	{ 7 de la noche.	Antonio.	Estany.	9	»	19092	»
»	{ 12 1/2 de la noche.	Pedro José.	Alsina.	14	»	19377	»
9 »	{ 11 de la mañana.	Bernardo.	Huguet.	34	N.	17725	Fatuo.
»	{ 2 de la tarde.	Mannel.	Camprubí.	26	Soltero.	19508	»
»	{ 4 1/2 de la tarde.	José.	Cubellas.	80	Casado.	11109	Pordiosero.
12 »	{ 6 1/2 de la tarde.	Antonio.	Toledano.	72	Viudo.	19052	Sordo y manco.
»	{ 6 1/2 de la tarde.	José.	Argelaguet.	34	Soltero.	10056	»
13 »	{ 12 1/2 del día.	Juan.	Figueras.	19	»	18700	Fatuo.
»	{ 1 de la tarde.	Miguel.	Iduata.	4	»	21002	»
»	{ 2 de la madrugada.	Anselmo Agapito.	Mariano.	7	»	20046	Expósito.
14 »	{ 6 de la mañana.	Pedro.	Gispert.	7	»	20924	»
»	{ 5 de la tarde.	Francisco.	Miró.	11	»	17629	»
»	{ 9 de la noche.	Isidro.	Balxeras.	6	»	20819	»
15 »	{ 6 de la mañana.	Francisco.	Carreras.	9	»	20427	»
»	{ 5 de la tarde.	Juan.	Sivilla.	8	»	18960	»
»	{ 7 de la noche.	Francisco.	Casamiñana.	11	»	20967	Pordiosero.
»	{ 3 de la madrugada.	Vicente.	Camprubi.	9	»	18805	»
16 »	{ 5 1/2 de la mañana.	Pío.	Meljes.	70	»	16234	»
»	{ 7 de la mañana.	Francisco.	Ribera.	63	Casado.	3848	»
»	{ 1 de la madrugada.	Juan.	Camp.	14	Soltero.	15997	»
»	{ 4 de la madrugada.	Juan.	Bernadet.	14	»	18813	»
17 »	{ 7 de la tarde.	Juan.	Tomás.	54	»	19988	»
»	{ 10 de la noche.	Antonio.	Corts.	6	»	19988	»
»	{ 10 de la noche.	Isidro Ramon.	Jaime.	5	»	19502	Expósito.
18 »	{ 10 de la noche.	Antonio.	Mascarós.	7	»	20909	»
»	{ 6 de la mañana.	José.	Simó.	4	»	20298	»
21 »	{ 7 de la mañana.	José.	Simó.	6	»	21024	»
28 »	{ 5 de la tarde.	Magin.	Burgalla.	11	»	19272	Paralítico.
»	{ 4 de la tarde.	Miguel.	Rovira.	9	»	18500	»
5 Octubre.	{ 12 de la noche.	Pascual.	Saurina.	10	»	17385	»

1858	Epistola y sermón
1859	Epistola y sermón
1860	Epistola y sermón
1861	Epistola y sermón
1862	Epistola y sermón
1863	Epistola y sermón
1864	Epistola y sermón
1865	Epistola y sermón
1866	Epistola y sermón
1867	Epistola y sermón
1868	Epistola y sermón
1869	Epistola y sermón
1870	Epistola y sermón
1871	Epistola y sermón
1872	Epistola y sermón
1873	Epistola y sermón
1874	Epistola y sermón
1875	Epistola y sermón
1876	Epistola y sermón
1877	Epistola y sermón
1878	Epistola y sermón
1879	Epistola y sermón
1880	Epistola y sermón
1881	Epistola y sermón
1882	Epistola y sermón
1883	Epistola y sermón
1884	Epistola y sermón
1885	Epistola y sermón
1886	Epistola y sermón
1887	Epistola y sermón
1888	Epistola y sermón
1889	Epistola y sermón
1890	Epistola y sermón
1891	Epistola y sermón
1892	Epistola y sermón
1893	Epistola y sermón
1894	Epistola y sermón
1895	Epistola y sermón
1896	Epistola y sermón
1897	Epistola y sermón
1898	Epistola y sermón
1899	Epistola y sermón
1900	Epistola y sermón

HEMBRAS fallecidas del cólera en la Casa de Caridad en 1865.

FECHAS.	HORA DEL FALLECIMIENTO.	NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	MATRÍCULA.	CLASE Ó PARTICULARIDADES.
1 Setiembre.	7 de la tarde.	Teresa.	Jubert.	50	Soltera.	7893	...
	9 de la noche.	Raimunda.	Jané.	17	»	13237	Coja de un pié.
	7 de la mañana.	Josefa.	Mas.	17	»	15306	...
2 »	3 de la tarde.	María.	Lucaya.	11	»	15299	...
	7 de la tarde.	Cármen.	Lloveras.	15	»	17400	...
	7 1/2 de la tarde.	Soledad.	Masip.	2	»	17002	...
	11 de la noche.	Josefa Rosa.	Pechamé.	48	»	16855	...
	3 de la tarde.	Teresa.	Siuró.	28	»	13910	...
3 »	4 de la tarde.	María.	Casas.	7	»	15780	...
	9 de la noche.	Raimunda.	Bonet.	69	»	17095	...
	9 de la noche.	Leonor.	Yall.	25	»	15228	Semi-fatua.
	1 de la madrugada.	Cármen.	Llovet.	6	»	16887	...
	6 de la mañana.	Francisca.	Rius.	46	»	15846	...
5 »	12 del día.	María Concepcion.	Fernandez.	4	»	17418	...
	4 de la tarde.	Josefa.	Magem.	9	»	15331	...
	9 de la noche.	Mercedes.	Selles.	11	»	16610	...
	12 de la noche.	Tomasa.	Serdá.	8	»	16314	Expósita.
	12 1/2 de la noche.	Cármen.	Siljar.	20	»	13707	...
	1 de la madrugada.	Concepcion.	Bolta.	46	»	10487	...
	1 de la tarde.	María Dolores.	Folch.	25	»	15654	Semi-idiotia.
6 »	6 de la tarde.	Rosa.	Pinos.	14	»	14092	...
	6 de la tarde.	Josefa.	Pujol.	90	»	16946	...
	6 de la tarde.	Vicenta Juana Fiolomena.	Suñé.	8	»	16359	Expósita.
	7 de la tarde.	Rosa.	Mauri.	63	Viuda.	13401	Casi impedida.
	2 de la madrugada.	Josefa.	Vilanova.	15	Soltera.	14756	...
7 »	1 de la tarde.	María Dolores.	Alegret.	6	»	17021	...
	1 de la tarde.	Josefa.	Colomé.	7	»	16705	...
	2 de la tarde.	Florencia.	Basoles.	17	»	12625	...
	3 de la tarde.	Emilia.	Baceda.	6	»	17097	...
	10 de la noche.	María Rosa.	Molist.	65	Viuda.	16027	...
	3 de la madrugada.	Rosalía.	Cerezo.	11	Soltera.	16625	...
	4 de la madrugada.	María.	Vila.	8	»	13221	Sarnosa.
	7 de la mañana.	Josefa.	Boladeras.	14	»	15134	...
8 »	3 de la tarde.	María.	Duve.	5	»	16737	...
	3 de la tarde.	Francisca.	Sampere.	45	Casada.	14013	Fatua.
	4 de la tarde.	Joaquina.	Carreras.	50	Soltera.	16553	Imbécil.
	4 1/2 de la tarde.	Mariana.	Medan.	10	»	15930	Sarnosa.
	4 1/2 de la tarde.	María.	N. Murcia.	18	»	14407	...
	7 de la noche.	María.	Gotanegra.	8	»	15511	...
	10 de la noche.	María.	Alemanya.	20	»	16976	Pordiosera.
	2 de la madrugada.	Teresa Catalina.	Ventura.	14	»	14739	Expósita.
	6 de la mañana.	Teresa.	Balart.	27	»	12167	...
	6 de la mañana.	Antonia.	Elbia.	70	Viuda.	17079	Distinguida.
9 »	12 1/2 del día.	Narcisa.	Xergay.	7	Soltera.	15849	...
	12 1/2 del día.	Teresa.	Vila.	42	»	16485	Pordiosera.
	1 de la tarde.	Magdalena.	Piñol.	12	»	16513	...
	1 de la tarde.	Raimunda.	Llobet.	78	»	12392	...
	3 de la tarde.	Hipólita.	Planas.	35	»	10519	Paralítica y sarnosa.
	5 de la tarde.	Mariana.	Teixidó.	51	»	15481	...
	6 de la tarde.	Josefa.	Espinosa.	37	»	10708	Epiléptica.
	11 de la mañana.	Angela.	Salinas.	13	»	13922	Sarnosa.
	12 del día.	Emilia.	Josefa.	17	»	14744	Expósita.
	12 1/2 del día.	Manuela.	Nogueras.	4	»	17102	...
	1 de la tarde.	Elisa Amalia Concepcion.	Queralt.	8	»	16310	Expósita.
10 »	2 de la tarde.	María.	Torres.	7	»	17125	Sarnosa.
	3 de la tarde.	María.	Sobrevia.	59	Viuda.	16393	Distinguida é impedida.
	4 de la tarde.	Pilar.	Gimenez.	3	Soltera.	17362	...
	6 de la tarde.	Rita.	Alboquers.	11	»	14323	...
	6 de la tarde.	Josefa.	Barrau.	65	Casada.	15898	...
	6 de la tarde.	Gertrudis.	Ventosa.	46	Soltera.	16210	Pordiosera.
	7 de la tarde.	Paula.	Vilamala.	38	»	6735	Asmática.
	7 de la mañana.	Cármen.	Mateu.	29	»	13565	...
	10 de la mañana.	Dolores.	Monabens.	7	»	13732	...
	1 de la tarde.	Dolores.	Caballé.	5	»	16117	...
11 »	1 de la tarde.	Dolores.	Sadeix.	6	»	15403	...
	6 de la tarde.	María Dolores.	Dangla.	29	»	10131	...
	6 de la tarde.	Francisca.	Sadeix.	12	»	15402	...
	6 de la tarde.	Dolores.	Aliart.	26	»	16931	Pordiosera.
	10 de la noche.	Dolores.	Plana.	45	Viuda.	14847	Distinguida.
	10 de la noche.	María.	Cot.	14	Soltera.	13931	...
	11 de la mañana.	Ramona.	Duran.	15	»	15410	...
	12 del día.	Dominga Dorótea.	Dolores.	9	»	16173	Expósita.
12 »	12 del día.	Francisca.	Llauradó.	28	»	15408	...
	1 de la tarde.	María Cármen.	Huguet.	4	»	16303	...
	2 de la tarde.	Ernesta.	Cármen.	10	»	15635	Expósita y sarnosa.
	3 de la madrugada.	María.	Cano.	34	»	17395	...
13 »	6 de la mañana.	Rosa.	Sellares.	17	»	14715	Sarnosa.
	6 de la mañana.	Leonor.	Miol.	12	»	15434	...
	12 1/2 del día.	Josefa.	Vives.	2	»	17322	...
	2 de la tarde.	Mercedes.	Cornet.	18	»	13377	...
	10 de la noche.	María Josefa.	Rosa.	61	Viuda.	16684	Pordiosera.
	1 de la madrugada.	Palmira.	Roset.	21	Soltera.	13833	...
	2 de la madrugada.	Josefa.	Gesali.	16	»	13233	...
	3 de la madrugada.	Antonia.	Domingo.	78	Viuda.	13443	...
14 »	3 de la madrugada.	María.	Urpí.	13	Soltera.	17202	Pordiosera.
	6 de la mañana.	Madrona.	Agramunt.	9	»	15764	...
	12 del día.	Bernarda.	Borrás.	42	Casada.	5559	...
	1 de la tarde.	Teresa.	Tarri.	27	Soltera.	13622	Epiléptica.
	11 de la noche.	Josefa.	Iserri.	25	»	15939	...
	3 de la madrugada.	María.	Gonzalez.	8	»	17026	Pordiosera y sarnosa.
15 »	3 de la tarde.	Plácida Prudencia Petra.	Alguero.	8	»	16628	Expósita y sarnosa.
	12 de la noche.	Francisca.	Alboya.	30	»	15255	...
16 »	9 de la noche.	Magdalena.	Bosch.	12	»	13118	...
	4 de la madrugada.	Concepcion.	Fillet.	13	»	15168	...
17 »	11 de la mañana.	Paula.	Pol.	33	»	17363	...
	10 de la noche.	Sofía.	Arbas.	14	»	14406	Sarnosa.
	2 de la madrugada.	Luisa Mónica.	Juana.	8	»	17281	Expósita y sarnosa.
18 »	12 del día.	Francisca.	Badia.	9	»	16539	Sarnosa.
	2 de la tarde.	Cármen.	Niegra.	39	Casada.	16095	Paralítica.
	4 de la tarde.	María.	Bonaseney.	11	Soltera.	16448	...
19 »	1 de la madrugada.	Teresa.	Martinez.	9	»	17341	...
23 »	11 de la noche.	Cármen.	Busquets.	4	»	15674	Sarnosa.
25 »	3 de la madrugada.	Cristina.	Palms.	26	»	13498	Pordiosera.
26 »	2 de la tarde.	Teresa.	Rosals.	49	Viuda.	15241	Pordiosera.
27 »	10 de la noche.	Teresa.	Valls.	27	Soltera.	17271	...
10 Octubre.	10 de la mañana.	María Angela.	Barata.	35	»	10766	...

BRAS fallecidas del cólera
Caridad en 1865

EDADES.

No	De	No	De	No	De
100	80240	101	70	102	50
1	3	1	3	1	3
2	1	2	1	2	1

Clasificación de los VARONES fallecidos del cólera en
la Casa de Caridad en 1865.

CLASES.	E D A D E S .										TOTAL
	Hasta 7 años	De 7 á 14	De 14 á 20	De 20 á 30	De 30 á 40	De 40 á 50	De 50 á 60	De 60 á 70	De 70 á 80	De 80 á 90	
Voluntarios.	7	12	1	1	1	»	1	2	»	»	25
Pordioseros.	»	3	1	»	»	1	»	1	1	»	7
Expósitos.	2	3	»	»	»	»	»	»	»	»	5
Fatuos.	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	2
Incurables.	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2
Ciegos.	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Sordo-mudos.	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Contrahechos.	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES.	9	19	4	3	1	2	1	3	2	»	44

Clasificación de las HEMBRAS fallecidas del cólera en
la Casa de Caridad en 1865.

CLASES.	E D A D E S .										TOTAL
	Hasta 7 años	De 7 á 12	De 12 á 20	De 20 á 30	De 30 á 40	De 40 á 50	De 50 á 60	De 60 á 70	De 70 á 80	De 80 á 90	
Voluntarias.	18	15	17	9	3	5	1	3	2	1	74
Pordioseras.	»	1	2	2	»	3	»	1	»	»	9
Expósitas.	»	7	2	»	»	»	»	»	»	»	9
Fatuas.	»	»	»	2	»	2	»	»	»	»	4
Incurables.	»	»	1	1	4	»	»	1	»	»	7
Distinguidas.	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	3
TOTALES.	18	23	22	14	7	11	2	6	2	1	106

NOTA. — Una de las distinguidas era además incurable.

Varones fallecidos de enfermedades comunes en la Casa de Caridad durante la invasion del cólera en 1865.

FECHAS.	HORA DEL FALLECIMIENTO.	NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	MATRÍCULA.	ENFERMEDAD DE QUE HAN FALLECIDO.	CLASE Ó PARTICULARIDADES.
3 Setiembre.	3 de la tarde.	Severo.	Abril.	27	Soltero.	19650	de una tisis.	Fatuo.
7 »	6 de la mañana.	Ildefonso Isidro Ignacio.	Masjuan.	9	»	19421	de una calentura consuntiva.	...
9 »	5 de la mañana.	Agustín.	Pañó.	75	»	19932	de una afección urinaria.	Distinguido.
10 »	2 de la madrugada.	Baudilio.	Turell.	5	»	20385	de una calentura éfica.	...
»	4 de la madrugada.	Juan.	Creus.	6	»	20315	de muerte repentina.	...
11 »	3 de la tarde.	Antonio Miguel José.	Canals.	8	»	20395	de una caquesia.	Expósito.
12 »	9 de la noche.	Francisco.	Fillel.	16	»	18821	de una tifoidea.	...
»	7 de la mañana.	Juan Pablo.	Pou.	54	»	7222	de muerte repentina.	Fatuo.
13 »	9 de la mañana.	Juan.	Cuadras.	28	»	20702	de una tisis.	Fatuo.
»	8 de la noche.	Juan.	Anet.	67	Viudo.	19414	de una disenteria.	...
16 »	2 de la madrugada.	Salvador.	Noé.	6	Soltero.	19955	de calentura gástrica.	Expósito.
»	6 de la mañana.	Jacinto Leon.	Lucío.	8	»	20243	de una tisis.	Expósito.
»	6 de la mañana.	Tomas Juan.	Bernardo.	25	»	20537	de una tisis.	...
»	1 de la madrugada.	Manuel.	Vilaplana.	11439	»	11439	de una tifoidea.	Pordiosero.
17 »	2 de la madrugada.	Juan.	Brusau.	66	»	19569	de una parálisis.	...
»	6 de la tarde.	Isidro.	Mir.	30	Casado.	20498	de una parálisis.	Fatuo.
»	2 de la madrugada.	José.	Esteve.	73	Viudo.	20979	de una caquesia.	Pordiosero.
18 »	6 de la tarde.	Florencio.	Ribera.	46	Casado.	19087	de epilepsia.	...
»	4 de la madrugada.	Miguel José Mariano.	Santlehi.	8	Soltero.	20039	de una tisis.	Expósito.
19 »	4 de la madrugada.	Fidel.	Turell.	8	»	20347	de una tifoidea.	...
»	12 del día.	Mateo.	Sausa.	67	Casado.	16661	de una gastritis.	...
21 »	4 de la madrugada.	Buenaventura.	Befarás.	70	Soltero	20677	de una gastrica.	...
22 »	6 de la tarde.	Ramon.	Vicens.	5	»	19636	de una calentura consuntiva.	...
»	6 de la mañana.	Isidro José.	Campaña.	81	Viudo.	20232	de una neumonia.	...
23 »	2 de la tarde.	Juan.	Guzman.	5	Soltero.	20375	de una tifoidea.	...
»	3 de la tarde.	Pedro.	Sabatés.	3	»	20563	de una gastru enteritis.	...
25 »	3 de la madrugada.	Francisco.	Romá.	7	»	19963	de un catarro pulmonar.	...
»	2 de la madrugada.	Francisco.	Font.	32	»	18061	de una tisis.	...
26 »	2 de la tarde.	José.	Catalá.	10	»	18763	de una tifoidea	...
27 »	2 de la tarde.	Agustín.	Roca.	56	Casado.	20750	de un catarro senil.	Pordiosero.
29 »	4 de la mañana.	Leodegario.	Rosendo.	8	Soltero.	20392	de una eclansia.	Expósito.
»	4 de la tarde.	Melchor.	Gaspar.	8 mes.	»	20617	de una enteritis verminosa.	Expósito.
30 »	12 1/2 del día.	Arturo.	Bresco.	84	»	20980	de una tifoidea.	Pordiosero.
1 Octubre.	5 de la mañana.	Pedro.	Prat.	8	Casado.	20963	de un catarro crónico.	...
3 »	4 de la madrugada.	Antonio.	Alsina.	10	Soltero.	19378	de un espasmo.	...
6 »	2 de la tarde.	Jaime.	Remendó.	30	Casado.	20367	de una consuntiva.	Semi-fatuo.
7 »	6 de la tarde.	Pedro Martín.	Maurell.	60	»	20865	de una gastritis crónica.	Pordiosero.

Иванъ	Иванъ
Треднеца	Треднеца
Биско	Биско
Писа	Писа
Лито	Лито
Лемингер	Лемингер
Али	Али
Адер	Адер
Лолле	Лолле
Блин	Блин
Долло	Долло
Савола	Савола
Савола	Савола
Али	Али
Босер	Босер
Босер	Босер
Велло	Велло
Велло	Велло

Иванъ	Иванъ
Треднеца	Треднеца
Биско	Биско
Писа	Писа
Лито	Лито
Лемингер	Лемингер
Али	Али
Адер	Адер
Лолле	Лолле
Блин	Блин
Долло	Долло
Савола	Савола
Савола	Савола
Али	Али
Босер	Босер
Босер	Босер
Велло	Велло
Велло	Велло

Hembras fallecidas de enfermedades comunes en la Casa de Caridad durante la invasión del cólera en 1865.

FECHAS.	HORA DEL FALLECIMIENTO.	NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	MATRÍCULA.	ENFERMEDAD DE QUE HAN FALLECIDO.	CLASE Ó PARTICULARIDADES.
1 Septiembre.	2 de la madrugada.	Teresa.	Subirá.	74	Viuda.	16039	de fiebre consuntiva.	Pordiosera.
»	3 de la tarde.	Catalina.	Jubé.	45	Soltera.	14396	de un cólico bilioso.	»
2 »	1 de la tarde.	Antonia.	Vidal.	43	»	13496	de una herida en la cabeza.	»
3 »	4 de la tarde.	María Ana.	Ros.	30	»	17260	de una afección orgánica.	Fatua.
4 »	3 de la tarde.	Josefa.	Pujadas.	71	Viuda.	16417	de una anemia.	Pordiosera.
5 »	4 de la tarde.	Josefa.	Rabassó.	64	Soltera.	16509	de una apoplejía.	Pordiosera.
6 »	2 de la tarde.	Mariana.	Masgrau.	29	»	10333	de una anemia.	»
»	7 de la tarde.	Teresa.	Simó.	50	»	17012	de fiebre adinámica.	»
»	1 de la tarde.	Fulalia.	Grau.	81	Viuda.	13963	de apoplejía.	»
»	2 de la tarde.	Teresa.	Masagué.	74	»	16846	de una caquesia.	»
11 »	9 de la noche.	Ignacia.	Torres.	78	Soltera.	16689	de una caquesia.	»
»	9 de la mañana.	Adelaida.	Alegret.	64	Viuda.	17022	de una caquesia.	»
»	4 de la tarde.	Concepcion.	Andreu.	8 mes.	Soltera.	17076	de un gastro enteritis.	»
12 »	8 de la noche.	Luisa.	Gralla.	21 id.	»	17232	de una eclansia.	»
»	4 de la madrugada.	Dolores.	Sugrañes.	37	»	13817	de una afección urinaria.	»
»	6 de la mañana.	Eulalia.	Petit.	3	»	16894	de una eclansia.	»
13 »	12 del día.	Rosa.	Fonderola.	61	Viuda.	16273	de una caquesia.	Fatua.
»	8 de la noche.	Josefa.	Vilajuana.	55	Casada.	13245	de una eclansia.	Fatua.
»	3 de la tarde.	Francisca.	Vives.	30	Soltera.	16931	de una caquesia.	»
14 »	4 de la noche.	Antonia.	Badiellas.	35	»	15995	de una tifoidea.	»
»	6 de la mañana.	María.	Barceló.	75	Viuda.	16419	de asma.	»
15 »	9 de la noche.	Magdalena.	Bosch.	87	Soltera.	13118	de una anemia.	»
»	9 de la mañana.	Teresa.	Bosch.	12	»	16415	de un gastro enteritis crónica.	»
16 »	12 del día.	María.	Amat.	78	Viuda.	16415	de una caquesia.	»
»	4 de la tarde.	Antonia.	Guardia.	12	Soltera.	15273	de una tisis.	»
»	12 del día.	Coloma.	Casanovas.	33	»	16131	de una tisis.	Fatua.
»	3 de la tarde.	Blandina Eugenia	Morros.	56	»	14005	de una tisis.	»
»	7 de la tarde.	Josefa.	Paula.	77	»	17112	de una calentura lenta.	»
»	7 de la noche.	María.	Torres.	8	»	16761	de una tisis.	»
18 »	2 de la madrugada.	Catalina.	Amat.	25	»	14370	de una tifoidea.	Expósita.
»	1 de la tarde.	Elena.	Vila.	70	Viuda.	16300	de una congestión cerebral.	»
»	3 de la tarde.	Teresa.	Fernandez.	8	»	16838	de apoplejía.	Pordiosera.
»	10 de la noche.	Francisca.	Taule.	54	»	17081	de apoplejía.	Fatua.
»	3 de la tarde.	Raimunda.	Liors.	69	»	17184	de decrepitud.	»
»	10 de la noche.	Teresa María.	Pueyo.	23	Soltera.	12996	de pericarditis.	Pordiosera.
»	4 de la madrugada.	Rosa.	Tusquellas.	76	Viuda.	13962	de una congestión pulmonar.	»
»	4 de la mañana.	Margarita.	Rita.	46	»	14329	de epilepsia.	»
»	4 de la tarde.	Teresa.	Soler.	9	Soltera.	15948	de una eclansia.	»
»	2 de la tarde.	Teresa.	Tomás.	68	Viuda.	16499	de una neumonía.	»
»	5 de la tarde.	Quiteria.	Molás.	59	Soltera.	11852	de un catarro senil.	Fatua.
»	8 de la mañana.	Gertrudis.	Mestres.	84	Viuda.	17031	de un catarro senil.	Pordiosera.
»	4 de la tarde.	María.	Barbones.	23	Soltera.	16741	de una calentura hélica.	Fatua.
»	6 de la mañana.	Josefa	Roca.	87	Viuda.	17334	de una neumonía nota.	Pordiosera.
»	1 de la noche.	Magdalena.	Pous.	4	Soltera.	17135	de un catarro crónico.	Sord-muda.
»	4 de la tarde.	Rosalía.	Torrents.	49	»	10926	de apoplejía.	»
»	5 de la tarde.	Dolores.	Grau.	51	»	35	de una hidrotórax.	Hermana.
»	6 de la tarde.	Francisca.	Maciá.	65	»	12325	de apoplejía.	Expósita.
»	5 de la tarde.	Rita.	Buxeras.	74	Casada.	15874	de una neumonía nota.	»
»	6 de la mañana.	Rita.	Soler.	4	Soltera.	17215	de un derramen seroso.	»
»	9 de la noche.		Vilapreñó.	43	»	16353	de una consuntiva.	Fatua.
»				7	»	16367	de una gangrena.	»

RF-10-35